

701050

Cuenca, 8 de febrero de 2017.

**Señor  
Ingeniero  
Pablo Ismael Fernández de Córdova  
Ciudad.-**

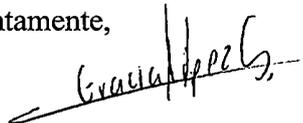
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía "**BIOBALANZE CONSULTORA AMBIENTAL CORDOVA CASTILLO NIETO & LOPEZ CÍA. LTDA.**" de fecha 8 de febrero de 2017, resolvió designar a Ud. para el cargo de **GERENTE GENERAL** para el periodo estatutario de **dos años**. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías, entre ellas Ud. ejerce individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía "**BIOBALANZE CONSULTORA AMBIENTAL CORDOVA CASTILLO NIETO & LOPEZ CÍA. LTDA.**" se constituyó mediante escritura pública otorgada en fecha 8 de enero de 2015 ante la Notaria Décimo Segunda del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 83 el 26 de enero del 2015.

Particular que le comunico para los fines legales consiguientes.

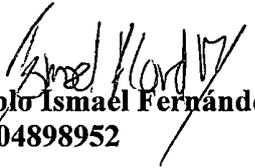
Atentamente,



**Ing. María Gracia López Salcedo  
C.C 0104444336  
Secretaria**

Cuenca, 8 de febrero de 2017.

Yo, **Pablo Ismael Fernández de Córdova**, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de La compañía "**BIOBALANZE CONSULTORA AMBIENTAL CORDOVA CASTILLO NIETO & LOPEZ CÍA. LTDA.**" y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.



**Ing. Pablo Ismael Fernández de Córdova  
C.C. 0104898952**

TRÁMITE NÚMERO: 1968

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1511
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	363
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOBALANZE CONSULTORA AMBIENTAL CORDOVA CASTILLO NIETO & LOPEZ CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FERNANDEZ DE CORDOVA MARQUEZ PABLO ISMAEL
IDENTIFICACIÓN:	0104898952
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



